

Una de las formas que las personas del clero ordenado sirven a Dios, es por medio de ministerios de "testimonio y servicio que imparten el amor y la justicia de Cristo." (¶343.1) Miembros del clero que participan en ministerios de atención pastoral en tareas especializadas como capellanes y consejeros pastorales, pueden ser patrocinados por la agencia de aprobación Metodista Unida. (¶1421.5)

—Libro de la Disciplina 2008

Las personas que desempeñen su tarea pastoral en ministerios especiales, deberán recibir la capacitación particular que estas entidades requieran para poder validar su aprobación. La diferencia entre este tipo de nombramiento y el nombramiento ministerial a una congregación local, es el tipo de institución en que efectúan su ministerio, y las tareas pastorales que realizan en el cumplimiento de los mismos.

Las personas presbíteros que son nombrados a estos ministerios de extensión; desempeñan su labor pastoral en diversas instituciones cuya misión principal puede ser la educación, la seguridad internacional, las fuerzas armadas de mantenimiento de paz, ministerios de capellanía en los centros penales, centros de salud o entidades industriales.

Aunque los objetivos y el contexto ambiental de su ministerio sean distintos al ambiente de la iglesia local, esto no representa que sus ministerios sean de menos mérito que las tareas pastorales de una congregación local. Estas personas sirven a Dios atendiendo a las necesidades más precarias de personas sujetas a circunstancias particulares.

Su labor es tan pertinente como el ministerio que Dios efectuó a través de Jesucristo y los ministerios que se realizan día a día en la iglesia local.

La Capellanía Militar

Aunque todo acto de guerra es contrario a las enseñanzas de Jesús, la tarea del capellán militar no es justificar la guerra. La tarea del capellán es ministrar a las necesidades emocionales, morales y espirituales de los miembros de las fuerzas armadas; ya sea en tiempos de guerra o de paz.

El capellán no está para servir solamente a las unidades militares que se preparan para ir al frente de batalla, sino también para quienes cumplen algún otro tipo de misiones. Los miembros de las fuerzas armadas se implican en el proceso de paz, el mantenimiento de la paz, y en operaciones humanitarias de auxilio nacional e internacional.

Los capellanes ejercen la tarea de consejería en los transportes aéreos, en escoltas motorizadas, a bordo de navíos, y en el frente de batalla.

Los cultos de adoración los celebran en capillas adecuadas para ese efecto en las instalaciones y bases militares de los Estados Unidos y el extranjero. Además proporcionan programas de educación cristiana y ministerios juveniles, tanto a los miembros del servicio militar, como a sus familias.

La Capellanía de hospitales

Día a día los capellanes de centro médicos tienden su mano compasiva a los pacientes y a sus familiares, para apoyarles a sobrellevar su enfermedad, limitaciones por incapacidad física, e incluso acompañarles en el momento de muerte. En los centros de atención a enfermos mentales, los problemas son en este caso más desafiantes. Los capellanes de estas instituciones forman parte del equipo profesional. Trabajan mano a mano con los médicos, las enfermeras, los psiquiatras y los trabajadores sociales.

La misión del capellán es ofrecer atención pastoral a las familias de los pacientes y a los empleados. Atender a personas enfermas en los pabellones de cirugía y en las salas de cuidado intensivo. Por lo general se incluyen en los comités institucionales de ética



médica cuya responsabilidad es la de tomar decisiones sobre procedimientos complejos de la medicina moderna.

Dirigen estudios bíblicos, y a menudo celebran cultos religiosos en la capilla del hospital.

La Capellanía industrial. Un ministerio en los sitios laborales

El éxito de una industria se mide por el índice de producción y el incremento de ingresos. El capellán industrial se sitúa en medio de los intereses empresariales y las necesidades laborales de los empleados que son la fuerza motriz de la industria. Cuando los empleados llegan al trabajo traen consigo todo lo que acontece en su vida diaria. Ya sea el gozo de ver nacer a su primer bebé o el problema del vicio del alcohol que inevitablemente afecta su rendimiento laboral.

Los capellanes proporcionan un ministerio a los empresarios de la industria y comercio atendiendo a las necesidades de los empleados y sus familias, y sus preocupaciones por las presiones de su empleo y profesión. Ofrecen un ministerio preventivo, y de búsqueda de soluciones, que se proyecta hacia afuera con interés por el bienestar de empresarios y empleados.

Los capellanes trabajan con gerentes de la industria en varios niveles. A menudo ofrecen entrenamiento a los supervisores, acerca de cómo relacionarse de forma más positiva con los empleados cuyo rendimiento sufre debido a algún problema personal. El capellán también puede ejercer una influencia notable al nivel de decisiones administrativas al consultar con los administradores cuando se proponen nuevas normas de trabajo.

El ministerio de consejería con los empleados les permite en su oportunidad referirles a programas internos de ayuda profesional de la empresa, o a servicios de asistencia social que se ofrezcan en la comunidad.

La Capellanía de instituciones penales

"cuando estuve en la cárcel, ustedes fueron a verme."
(Mateo 25:36).

En el ambiente carcelario (prisiones, penales, centros de detención, etc.), los capellanes son pastores de grupos únicos y diversos, de costumbres tradicionales y no tradicionales. Predican, enseñan, bautizan, administran la Santa Comunión, aconsejan, visitan, y sirven a una comunidad de personas encarceladas. Son pastores, no sólo de los presos, sino también del personal penitenciario, y de las familias de ambas comunidades.

Sirven y están accesibles a la gente encarcelada en esa institución y ministran a sus necesidades espirituales sin importar su afiliación religiosa. Esto implica el tener que reclutar, capacitar y supervisar una variedad de personas voluntarias de las iglesias cercanas. Los capellanes de

las instituciones penales sirven de enlace entre las comunidades cristianas de fuera, y las comunidades cristianas dentro de la institución, ayudando a construir puentes de atención y servicio en ambas comunidades.

La Consejería pastoral

Todos los pastores y pastoras aconsejan, pero los Consejeros Pastorales endosados por la Agencia de Aprobación Metodista Unida han recibido un entrenamiento adicional especializado que une los medios de las Escrituras y la fe con los estudios científicos de la conducta humana. Los consejeros pastorales pueden desempeñar su labor ministerial como personas empleadas por una iglesia local, en algún centro de consejería pastoral, o una institución de atención médica. Trabajan con personas, familias y grupos donde su ministerio de consejería se efectúa dentro de la tradición, creencias y recursos de la comunidad de fe.

Sitios y servicios urbanos de apoyo

- Hogares para menores
- Cursos de educación de clínica pastoral
- Hospitales civiles
- Hospicios
- Orientador de vida personal
- Terapia familiar y matrimonial
- Programas de salud mental
- Consejería pastoral
- Policía
- Prisión/instituciones correccionales
- Hogares para ancianos
- Programas de rehabilitación de adictos
- Programas de atención a los veteranos
- Lugar de empleo

La Capellanía militar

Ejército

- Personal activo
- Personal de reserva
- Miembros de la Guardia Nacional

Armada (Fuerza Naval)

- Personal activo
- Personal de reserva

Fuerza Aérea

- Personal activo
- Personal de reserva
- Miembros de la Guardia Nacional Aérea

Para obtener mayores informes comuníquese a la:

División de Ministerio Ordenado

Junta General de Educación Superior y Ministerio
PO Box 340007

Nashville, TN 37203-0007

Teléfono: (615) 340-7389 • Fax: (615) 340-7395
dom@gbhem.org • www.gbhem.org/ministry